

COPE Community Services, Inc.
POLÍTICA DE PRIVACIDAD

ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO SU INFORMACIÓN MÉDICA PUEDE SER USADA Y COMPARTIDA, Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A DICHA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVÍSELA CUIDADOSAMENTE.

QUIÉNES SEGUIRÁN Y CUMPLIRÁN LA INFORMACIÓN EN ESTA NOTIFICACIÓN:

Esta notificación describe las prácticas de COPE y de:

- cualquier miembro del personal de cuidado de la salud autorizado para ingresar información en su registro médico.
- todos los departamentos dentro de la agencia.
- todos los empleados y miembros del personal de COPE.
- cualquier miembro de un grupo estudiantil/voluntario que permitimos que le ayude mientras usted recibe cualquier servicio.

Todas las entidades, sitios y ubicaciones de COPE cumplen con los términos mencionados en esta notificación. Además, dichas entidades, sitios y ubicaciones podrán compartir información médica entre ellos, con el propósito de proporcionar el tratamiento, pago o cuidado de la salud descrito en esta notificación.

NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A SU INFORMACION MÉDICA:

Comprendemos que la información médica que tiene que ver con su salud es personal. Por lo tanto, nos comprometemos a proteger la privacidad de esta información. En COPE, creamos un registro de los servicios y el cuidado que usted recibe con nosotros. Este registro es necesario para proporcionarle un cuidado de alto nivel y para cumplir con ciertos requisitos legales. Esta notificación se aplica a todos los registros que tienen que ver con su cuidado y que son generados por COPE.

Esta notificación indica las formas en las cuales podemos utilizar y divulgar su información médica. Podemos compartir dicha información verbalmente, por transmisión electrónica, por registros de papel o por fax, según sea apropiado. Describe, además, sus derechos y nuestras obligaciones con respecto a cómo su utilizará y compartirá su información médica.

Nosotros estamos obligados por ley a:

- asegurarnos de que se mantenga en privado la información médica que lo identifique a usted;
- entregarle esta notificación de nuestros compromisos legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica; y
- aplicar los términos de la notificación que esté vigente actualmente.

CÓMO PODEMOS USAR Y COMPARTIR SU INFORMACIÓN MÉDICA:

Las siguientes categorías describen las formas en las cuales usamos y compartimos información médica. A continuación explicaremos cada categoría. Algunas categorías no incluyen una descripción de cómo usamos o compartimos información. Sin embargo, todas las formas en las cuales nos es permitido usar y compartir información cae dentro de una de las categorías a continuación.

Para Tratamientos: Podemos usar su información médica para proporcionarle tratamiento y servicios. Podemos compartir su información médica con los médicos, enfermeras, técnicos u otro personal de la agencia que están involucrados en su tratamiento y cuidado. Por ejemplo, si su psiquiatra y demás miembros del equipo clínico quieren enviarlo a un lugar residencial con cuidado las 24 horas para que el personal residencial pueda supervisar las medicinas que usted está tomando, compartiríamos su información médica protegida para que el personal residencial tenga acceso a toda la información médica necesaria para proporcionar dicho servicio.

Para Pagos: Podemos usar y compartir su información médica con el fin de cobrar y recibir pagos de usted, de una compañía de seguros, o de un tercero, por el tratamiento y servicios que usted recibió en la agencia. Esto incluye, además, compartir información médica con su plan de seguros, con el fin de obtener aprobación previa para tratamientos y procedimientos. Por ejemplo, nosotros podríamos darle información a su plan de seguros acerca de su hospitalización para que su plan de salud nos pague por su estadía en el hospital.

Para Operaciones de Cuidado de Salud: Podemos usar y compartir su información médica para las operaciones de nuestra agencia. Esto es necesario para el funcionamiento de la agencia y para cerciorarnos de que todos nuestros clientes estén recibiendo cuidado de buena calidad. Por ejemplo, podemos usar y compartir su información médica para revisar el cumplimiento de COPE con los requisitos del Departamento de Servicios de Salud de Arizona o con las normas de la Comisión Adjunta de Acreditación de las Organizaciones en el Cuidado Médico (JCAHO). También podemos usar y compartir su información médica para contactarlo y recordarle que tiene una cita para recibir tratamiento en la agencia.

Personas Involucradas con su Cuidado: Podemos compartir su información médica con un amigo o familiar involucrado en su cuidado médico, según lo permite la ley estatal de Arizona y conforme a las políticas y procedimientos de COPE. Esta información es limitada y no se compartirá sin su autorización escrita.

Información de HIV y el Abuso de Sustancias: Toda información médica con respecto al abuso de sustancias se mantiene estrictamente confidencial y se comparte únicamente en cumplimiento con la ley federal y estatal. Se compartirá su información médica relacionada con el alcohol, el abuso de sustancias o el estado de HIV solamente con su autorización escrita. No es suficiente una autorización general otorgando permiso para compartir información médica u otra información.

Casos Especiales: Las leyes estatales y federales requieren y permiten que COPE comparta su información médica en ciertos casos especiales que incluyen, pero que no se limitan a, las que mencionamos a continuación:

Militares y Veteranos: Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos compartir su información médica cuando las autoridades militares competentes lo requieran.

Compensación para Trabajadores: Podemos compartir su información médica con el programa de compensación para trabajadores y programas similares. Dichos programas proporcionan beneficios para heridas relacionadas con el trabajo.

Riesgos para la Salud Pública: Podemos compartir su información médica por razones que tienen que ver con actividades públicas de salud. Por lo general, estas incluyen la necesidad de:

- prevenir o controlar enfermedades, heridas o incapacidad;
- reportar nacimientos y muertes;
- reportar el abuso o el descuido de niños;
- reportar cualquier reacción negativa a una medicina;
- informar a la gente de defectos en las medicinas que pueden estar usando, para que las cambien por otras;
- informar a una persona que pudo haber sido expuesta a una enfermedad o que puede estar en riesgo de contraer una enfermedad o condición, o de contagiar a otros;
- prevenir un riesgo serio a su salud o seguridad o la salud y seguridad del público o de otra persona;
- informar a la autoridad apropiada del gobierno si creemos que un paciente haya sido víctima de abuso, descuido, o violencia doméstica. Se hará únicamente cuando la ley lo requiera o lo autorice.

Actividades de Vigilancia de la Salud: Podemos compartir información médica con agencias de vigilancia de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de vigilancia incluyen: auditorías, investigaciones, inspecciones y licenciaturas. Estas actividades son necesarias para permitir que el gobierno controle el sistema de cuidado del comportamiento social, los programas del gobierno y el cumplimiento de las leyes con respecto a los derechos civiles.

Investigación: Bajo determinadas circunstancias podríamos usar y compartir su información médica para propósitos de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación podría incluir el cuidado y la recuperación de todos los clientes que reciban una misma medicina para la misma condición. Todo proyecto de investigación debe someterse a un proceso de aprobación. Si el investigador usará o compartirá su información médica con otros, deberá obtener su autorización escrita.

Pleitos y Disputas: Si usted es implicado en un pleito o una disputa, nosotros podemos compartir su información médica en respuesta a una orden tribunal o administrativa. Podemos compartir su información médica en respuesta a una citación legal, una petición por la

divulgación de evidencia u otro requerimiento legal o judicial que cumple con la ley del estado y los procedimientos y políticas de COPE.

Cumplimiento de la Ley: Podemos compartir información médica suya cuando lo requieran las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes:

- en respuesta a una orden del tribunal, una citación judicial o proceso similar que cumple con la ley del estado y los procedimientos y políticas de COPE.
- para poder identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o un desaparecido.
- acerca de la víctima de un crimen si, bajo ciertas circunstancias limitadas, nosotros no podemos obtener la autorización de dicha persona.
- acerca de una muerte que creemos que puede ser el resultado de conducta criminal.
- acerca de conducta criminal en el predio de la agencia; y
- en case de emergencia para reportar un crimen, la ubicación del crimen o las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que realizó el crimen.

Patólogos Forenses, Examinadores Médicos y Directores de Funerarias: Podemos compartir información médica con patólogos forenses y examinadores médicos. Puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona difunta o determinar la causa de muerte. También podemos compartir información médica de nuestros clientes de la agencia con directores de funerarias, según sea necesario, para permitirles realizar su trabajo.

Seguridad Nacional y Actividades de Inteligencia: Podemos compartir información médica suya con oficiales federales para realizar actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Servicios para Proteger al Presidente y a Otros: Podemos compartir información médica suya con oficiales federales autorizados, con el fin de permitirles proteger al Presidente, a otras personas autorizadas, a jefes de estado de otros países o para conducir investigaciones especiales.

Según lo Requiera la Ley: Podemos compartir su información médica con otros cuando lo requiera la ley federal, la ley del estado o la ley local.

SUS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA:

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que mantenemos sobre su salud:

El Derecho de Inspeccionar y Copiar. Usted tiene el derecho de inspeccionar y copiar información médica que podrá utilizarse para tomar decisiones acerca de su cuidado. Para inspeccionar y copiar dicha información médica, usted debe presentar una solicitud por escrito al Oficial de Privacidad de COPE. Si solicita una copia de dicha información, podrá recibir una copia al año sin costo alguno. Si solicita copias adicionales durante el año, posiblemente se le cobrará por los gastos de las copias, el envío y cualquier otro efecto relacionado con su solicitud.

Su solicitud podrá ser negada en ciertas circunstancias limitadas. Si se le ha negado el acceso a parte o a toda la información médica, usted puede solicitar que la negación sea evaluada. Usted recibirá información, por escrito, en cuanto al proceso de evaluación si se le ha negado acceso a su información médica.

El Derecho de Corregir Información. Si usted considera que la información médica que tenemos de usted es incorrecta o incompleta, puede pedir que corrijamos la información. Usted tiene el derecho de solicitar una corrección mientras tengamos la información en COPE. Para solicitar una corrección, debe hacer su petición por escrito y entregársela al Oficial de Privacidad de COPE. Además, usted debe proporcionar una razón que corrobore su solicitud. Las solicitudes que no sean hechas por escrito o que no ofrezcan una razón que pruebe su reclamo, podrán ser negadas. Igualmente, podremos negar su solicitud si usted pide que:

- se corrija información que no fue producida por nosotros, a menos que la persona o la institución que produjo la información no está disponible para corregirla;
- se corrija información que no forma parte de la información que mantiene COPE;
- se corrija información que no forma parte de la información que usted está autorizado para revisar y copiar; o
- si la información es correcta y completa.

El Derecho de Recibir una Lista de Información Compartida. Usted tiene el derecho de solicitar una “Lista de Información Compartida” (*Accounting of Disclosures*). Esta es una lista de la información médica que hemos compartido con personas o entidades fuera de COPE. No incluye:

- información compartida como parte de tratamientos, pagos u operaciones del cuidado de la salud y/o
- información compartida con su autorización escrita.

Para solicitar esta “Explicación de Información Compartida”, usted debe entregar una solicitud por escrito al Oficial de Privacidad de COPE. Su solicitud deberá especificar un período de tiempo no superior a los seis años y no debe incluir fechas antes del 14 de abril de 2003.

El Derecho de Solicitar Restricciones. Usted tiene el derecho de solicitar una restricción o límite en cuanto a la información médica suya que usamos o compartimos con otros. No estamos obligados a estar de acuerdo con su solicitud. Si estamos de acuerdo con la solicitud, la cumpliremos, a menos que sea necesario usar la información para tratarlo en un caso de emergencia. Para solicitar restricciones, deberá entregar una solicitud escrita al Oficial de Privacidad de COPE. Dicha solicitud debe especificar cuál información debe ser restringida y a quiénes se deben aplicar estas restricciones.

El Derecho de Solicitar Comunicación en Forma Confidencial. Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted de asuntos médicos en cierta forma o en cierto lugar si piensa que de no hacerlo así, estará en peligro. Por ejemplo, podrá solicitar que lo contactemos en cierta dirección o teléfono. Para solicitar confidencialidad en las comunicaciones, envíe una solicitud por escrito al Oficial de Privacidad de COPE. No le preguntaremos la razón por dicha

solicitud. Cumpliremos con las solicitudes que sean razonables. Su solicitud debe indicar cómo y a dónde debemos comunicarnos con usted.

El Derecho de Recibir una Copia de esta Notificación. Usted tiene el derecho de recibir una copia de esta notificación, en papel. Podrá solicitar una copia de esta notificación en cualquier momento. Solicítela por escrito al Oficial de Privacidad de COPE.

CAMBIOS EN ESTA NOTIFICACIÓN:

COPE se reserva el derecho de modificar esta notificación. Nos reservamos el derecho de hacer efectiva la notificación modificada con respecto a la información médica que ya tenemos de usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Se colocará una copia de la notificación actual en todos los lugares de servicio. Dicha notificación tendrá la fecha de su vigencia en la parte inferior de la página. COPE le informará de cualquier cambio mediante la colocación de la notificación modificada en todos los lugares de servicio.

RECLAMOS:

Si considera que sus derechos de privacidad han sido violados, usted puede enviar su reclamo, por escrito, al Oficial de Privacidad de COPE a la siguiente dirección: 82 S. Stone, Tucson, AZ 85701. Si tiene cualquier pregunta, puede comunicarse con el Oficial de Privacidad de COPE al (520) 624-0780 x258. Si no podemos resolver el asunto, usted tiene el derecho de registrar una queja escrita con el Secretario del Departamento de Servicios Humanos y de Salud de los EE.UU. (*United States Secretary of the Department of Health and Human Services*). Al registrar un reclamo, usted no será penalizado y la calidad de su cuidado no será afectada en forma negativa.

OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN MÉDICA:

Cualquier situación en la cual se usa o se comparte información médica que no aparece en esta notificación o en las leyes que se aplican a nosotros, se hará únicamente mediante su autorización escrita. Sin embargo, si usted nos proporciona una autorización escrita para usar o compartir su información médica, usted podrá revocar dicha autorización, por escrito, en cualquier momento. Una vez revocada dicha autorización, de ahí en adelante COPE no usará ni compartirá su información médica por las razones detalladas en su autorización escrita. Usted entiende que nosotros no podemos revocar ninguna información ya compartida con otros, con base en una autorización suya.

Si tiene preguntas acerca de esta notificación, por favor comuníquese con el Oficial de Privacidad de COPE al (520) 624-0780 x258.

COPE Behavioral Services, Inc.
RECEIPT OF PRIVACY NOTICE
RECIBO DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

I, _____, have received a copy of COPE's Privacy Notice.
(print client name)

Yo, _____ recibí una copia de la Política de Privacidad de COPE.
(escriba el nombre del cliente)

Client/Representative name: _____
Nombre del Cliente/Representante

Client/Representative signature: _____
Firma del Cliente/Representante

Date: _____
Fecha

Witness name, title: _____
Nombre y Título del Testigo

COPE site: _____
Oficina de COPE

Witness signature: _____
Firma del Testigo

Date: _____
Fecha

File original in client's medical record